CAPACIDAD JURÍDICA

FORMATO 2 A – DOCUMENTO CONSORCIAL

SA-015-2024

FORMATO 2

FORMATO 2 — CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL

FORMATO 2A — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores
DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
Calle 34 No. 43-31
Barranquilla, Atlántico

REFERENCIA: Proceso de contratación No. SA-015-2024, en adelante el "Proceso de contratación" Objeto: CONTRATAR LAS OBRAS DE CANALIZACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN VIAL DEL ARROYO DE LA CALLE 85 DESDE SUS AFLUENTES DE LA CARRERA 46 CON CALLE 88 Y CARRERA 45 CON CALLE 85, HASTA LA ENTREGA EN LA CALLE 84 CON CARRERA 52 EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Estimados señores:

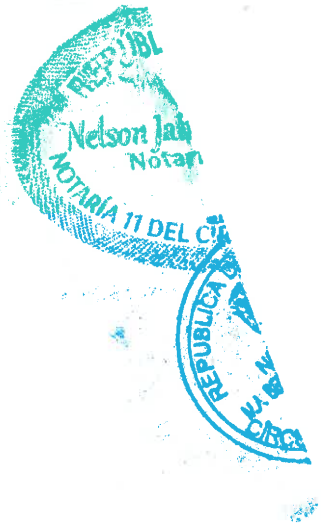
Los suscritos, **(a)** Nuno Telmo Cipriano Viana Abranches, mayor de edad, domiciliado y residente en Bogotá D.C., identificado con la cédula de extranjería No. 416.155 expedida en Colombia, actuando en mi calidad de apoderado especial de **COLOMBIA ME S.A.S.**, sociedad comercial, constituida bajo las leyes de la República de Colombia, con el NIT 901.532.801-4, **(b)** Pedro Jorge Da Costa Ferreira Teixeira, mayor de edad, domiciliado y residente en Bogotá D.C., identificado con la cédula de extranjería No. 423.768 expedida en Colombia, actuando en mi calidad de apoderado especial de **MOTA-ENGIL COLOMBIA S.A.S.**, sociedad comercial constituida bajo las leyes de la República de Colombia, con el NIT 900.411.315-3; **(c)** Nuno Vitor De Sousa Fialho, mayor de edad, domiciliado y residente en Bogotá D.C., identificado con la cédula de extranjería No. 1.214.906, expedida en Colombia, actuando en mi calidad de apoderado especial de **MOTA-ENGIL ENGENHARIA E CONSTRUCAO S.A. SUCURSAL COLOMBIA**, sucursal de sociedad comercial extranjera, constituida bajo las leyes de la República de Colombia, con el NIT 900.447.078-8, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en consorcio, para participar en el proceso de contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El Consorcio está integrado por los siguientes miembros:

Nombre del integrante	Compromiso (%) (1)
COLOMBIA ME S.A.S.	89,99%
MOTA-ENGIL COLOMBIA S.A.S.	10,00%
MOTA-ENGIL ENGENHARIA E CONSTRUCAO S.A. SUCURSAL COLOMBIA	0.01%

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

2. El consorcio se denomina CONSORCIO ARROYO 85.
3. El objeto del Consorcio es ejecutar LAS OBRAS DE CANALIZACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN VIAL DEL ARROYO DE LA CALLE 85 DESDE SUS AFLUENTES DE


Nelson Jah
Notario
NOTARÍA 11 DEL C
REPUBLICA

LA CARRERA 46 CON CALLE 88 Y CARRERA 45 CON CALLE 85, HASTA LA ENTREGA EN LA CALLE 84 CON CARRERA 52 EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

4. La duración de este Consorcio no será inferior a la del plazo del contrato y dos años más.
5. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria en el cumplimiento de las obligaciones y de las sanciones que se deriven de la ejecución del contrato.
6. El representante del Consorcio es Nuno Telmo Cipriano Viana Abranches, identificado con la cédula de extranjería No. 416.155 expedida en Colombia, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
7. El representante suplente del consorcio es Nuno Vitor De Sousa Fialho, identificado con la cédula de extranjería No. 1.214.906, expedida en Colombia, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades, y actuará ante la ausencia temporal o permanente del representante principal anteriormente nombrado.
8. El Señor Nuno Telmo Cipriano Viana Abranches acepta su nombramiento como representante del CONSORCIO ARROYO 85 y el Señor Nuno Vitor De Sousa Fialho acepta su nombramiento como representante suplente del CONSORCIO ARROYO 85.
9. En caso de resultar adjudicatario, la facturación del proponente la realizará el CONSORCIO ARROYO 85.
10. El domicilio del Consorcio es:

Dirección:	Calle 81 No. 11-08 Piso 9 Edificio Empresarial 8111.
Dirección electrónica:	nuno.abranches@mota-engil.co lina.ruiz@mota-engil.co
Teléfono:	(+57) 601 482 4821
Ciudad:	Bogotá D.C., Colombia

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los 23 días del mes de septiembre de 2024.

Nuno Telmo Cipriano Viana Abranches
C.E. 416.155 expedida en Colombia
Apoderado Especial
COLOMBIA ME S.A.S.
Calle 81 No. 11-08 piso 9 Edificio Empresarial 8111 Bogotá D.C.

Pedro Jorge Da Costa Ferreira Teixeira
C.E. 423.768 expedida en Colombia
Apoderado Especial
MOTA-ENGIL COLOMBIA S.A.S.
Calle 81 No. 11-08 piso 9 Edificio Empresarial 8111 Bogotá D.C.


Nelson Já
Nota
NOTARÍA 11 DEL CÍ

Nuno Vitor De Sousa Fialho
C.E. 1.214.906 expedida en Colombia
Apoderado Especial
MOTA-ENGIL ENGENHARIA E CONSTRUCAO S.A. SUCURSAL COLOMBIA
Calle 81 No. 11-08 piso 9 Edificio Empresarial 8111 Bogotá D.C.

ACEPTAN LA REPRESENTACIÓN DEL CONSORCIO:

Nuno Telmo Cipriano Viana Abranches
C.E. 416.155 expedida en Colombia
Representante
CONSORCIO ARROYO 85

Nuno Vitor De Sousa Fialho
C.E. 1.214.906 expedida en Colombia
Representante Suplente
CONSORCIO ARROYO 85

NOTARIA 35

NOTARIA 35

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO CON HUELLA

M.A. BEATRIZ SANIN POSADA
NOTARIA 35 DEL CIRCULO DE BOGOTA D.C.

Compareció:

DA COSTA FERREIRA TEIXEIRA PEDRO JORGE

www.notariaenlinea.com
A0RJX331Y6HN3FN

Quien se identificó con: C.E. 423768

AC

y manifesto que reconoce expresamente el contenido de este documento y que la firma y huella que en él aparecen son suyas.



En constancia firma nuevamente y por solicitud suya estampa la huella de su indice derecho.

"La certificación de la huella causa derechos notariales según tarifa"

Bogotá D.C. 23/09/2024

br45tnr4vhrvrb

NOTARIA 35

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO CON HUELLA

M.A. BEATRIZ SANIN POSADA
NOTARIA 35 DEL CIRCULO DE BOGOTA D.C.

Compareció:

DE SOUSA FIALHO NUNO VITOR

www.notariaenlinea.com
GDJ8Y1M99BU8U1F

Quien se identificó con: C.E. 1214906

AC

y manifesto que reconoce expresamente el contenido de este documento y que la firma y huella que en él aparecen son suyas.



En constancia firma nuevamente y por solicitud suya estampa la huella de su indice derecho.

"La certificación de la huella causa derechos notariales según tarifa"

Bogotá D.C. 23/09/2024

ede4t3fdc3td3d4

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA 35
M.A. BEATRIZ SANIN POSADA
CIRCULO DE BOGOTA D.C.

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA 35
M.A. BEATRIZ SANIN POSADA
CIRCULO DE BOGOTA D.C.

PRESENTACIÓN PERSONAL

NOTARIA 11

El anterior escrito fue presentado ante el NOTARIO ONCE DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ, D.C., personalmente por:

NUNO TELMO CIPRIANO VIANA ABRANCHES

quien exhibió la C.E. 416155

Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento

Bogotá D.C., 2024-09-24 13:52:37

Cod. Verificación:
qfjij

Firma



15936:193e16d5

NELSON JAIME SANCHEZ GARCIA
NOTARIO 11 (E) DEL CIRCULO DE BOGOTA D.C.

REPUBLICA DE COLOMBIA
Nelson Jaime Sánchez García
Notario Encargado
NOTARIA 11 DEL CIRCULO DE BOGOTA D.C.